



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0124-R

Riobamba, 06 de Noviembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria del día miércoles veintinueve de octubre de dos mil veinticinco, conforme la Convocatoria Nro. 103-2025; luego de la lectura de los puntos del orden del día para su aprobación, y en virtud de las peticiones de inclusión de puntos realizadas por el señor Alcalde Arq. John Henry Vinueza Salinas y el señor Concejal Abg. Carlos Aulla Salameh; **RESOLVIÓ:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria de Concejo Municipal con los siguientes puntos: **1.-** Lectura y Aprobación de Actas: Acta Nro. 081-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de 15 de octubre de 2025. Acta Nro. 082-2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de 16 de octubre de 2025. Acta Nro. 083-2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de 16 de octubre de 2025. **2.-** Comunicaciones: Memorando Nro. GADMR-PR-2025-0325-M, firmado electrónicamente por el Dr. Marcelo Treviño, Procurador Síndico, respecto del informe bimensual correspondiente a los meses de julio-agosto 2025 de los Procesos Nros. 06335-2015-03805 y 06335-2015-01235, en cumplimiento a la Resolución de Concejo Nro. 2018-0109-SEC, de 10 de septiembre de 2018. **3.-** Conocimiento del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., cuyo objeto es promover las culturas y las artes a través de la ejecución del "Proyecto de Intervención Artística y Urbanismo Táctico en espacios Públicos de Riobamba". **4.-** Entrega De Uniformes al Personal de Control Municipal. **5.-** Solicitud del Informe acerca del viaje realizado a Santo Domingo por parte de los señores Concejales de Micaela Lema y Celso Rodríguez, en octubre de 2025. **6.-** Informe y Sugerencias de Alcaldía: **7.-** Cronología del tratamiento de la propuesta de Ordenanza sustitutiva a la ordenanza que incorpora el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenando Tarifado de la ciudad de Riobamba – SEROT. **8.-** Segundo debate de la Ordenanza sustitutiva a la ordenanza que incorpora el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenando Tarifado de la ciudad de Riobamba – SEROT. **9.-** Segundo debate de la ordenanza para la creación de la Empresa Pública de Movilidad de Riobamba. **10.-** Asuntos Varios.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-11-06 11:41:09 ECT

Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

1 / 3

Petición #1053090



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0124-R

Riobamba, 06 de Noviembre de 2025

Anexo:

Adjuntos:

Convocatoria Nro. 103-2025

Copia a:

Tigo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mgs. RAMIRO ALONSO VALLEJO MANCERO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tigo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

Ab. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Ing. JOSE LUIS MANCERO SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TURISMO

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0124-R

Riobamba, 06 de Noviembre de 2025

CONCEJAL DEL CANTON DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Mgs. ESTEFANIA SUSANA CAMELOS PICO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1053090**

